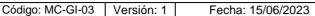


#### Envío de Solicitudes Vital





1. Ingresar a VITAL y buscar la opción "iniciar sesión" (imagen 1): http://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/Security/Default.aspx



Imagen 1: Interfaz Plataforma Vital

### 2. Ingreso al Sistema. (imagen 2):

Ingresar con el usuario y contraseña asignados

Si aún no tiene usuario, por favor realizar el registro según la guía publicada en esta misma página.

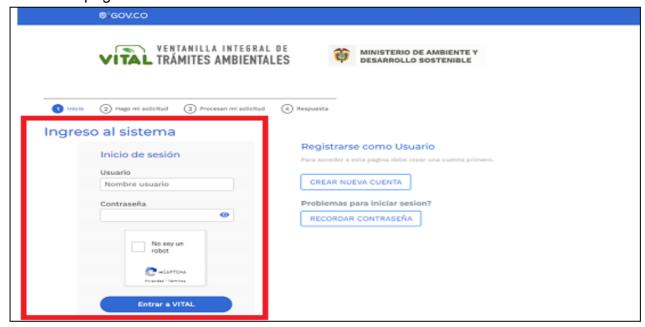


Imagen 2: Ingreso al Sistema Vital

		Página 1 de 4
Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
	Ing. Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño



#### Envío de Solicitudes Vital



Código: MC-GI-03 Versión: 1 Fecha: 15/06/2023

3. Seleccionar en el Menú la opción iniciar trámite, allí se listarán los diferentes tipos de solicitudes (imagen 3):

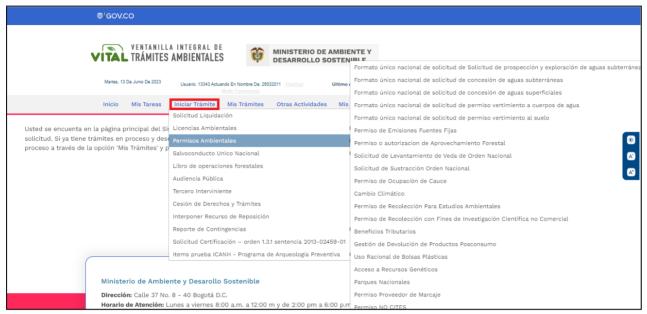


Imagen 3: Interfaz iniciar Trámite

4. Una vez seleccionado el tipo de trámite que se va a realizar, el sistema desplegara el formulario asociado. (imagen 4):



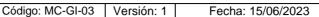
Imagen 4: Formulario de Trámite Vital

**NOTA:** Todos los formularios en la parte superior cuentan con pestañas que nos indican cual es la información que se debe diligenciar por cada una.

		Página 2 de 4
Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
	Ing. Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño



#### Envío de Solicitudes Vital





5. Se deben diligenciar todos los campos que apliquen, así mismo cargar los archivos con un nombre que los identifique correctamente. (imagen 5):



Imagen 5: Interfaz Anexos de la Solicitud

NOTA: Los formularios permiten cargar archivos .rar, .docx, .pdf, .xlsx, .zip.

6. Una vez diligenciada toda la información del formulario se debe dar clic en el botón enviar. (imagen 6):



Imagen 6: Interfaz Enviar Trámite

		Página 3 de 4
Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
	Ing. Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño



## Envío de Solicitudes Vital



Código: MC-GI-03 Versión: 1 Fecha: 15/06/2023

7. El sistema entregara un mensaje, que contiene un número VITAL, la fecha de envío y la autoridad que atenderá la solicitud. (imagen 7)



Imagen 7: Interfaz Número de Solicitud Vital.

NOTA: Este es un mensaje de conformación de envío de la solicitud y no una radicación.

١	<b>√ersión</b>	Fecha	Descripción del Cambio	
	1	15/06/2023	Creación del Documento	

		Página 4 de 4
Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
	Ing. Juan Camilo Calderón Beltrán	Comité Institucional de Gestión y Desempeño